

# CONVOCATORIA

El Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro Mexicano para la Producción más Limpia convoca a los interesados en cursar estudios en el programa de:

## MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

modalidad escolarizada, a tiempo parcial o completo para iniciar en el semestre A-2017, bajo las siguientes bases:

### ■ OBJETIVO DE LA MAESTRÍA

Formar profesionales que optimicen la eficiencia de los sistemas productivos, bajo un enfoque de prevención de la contaminación mediante el uso de herramientas como producción más limpia, eficiencia energética, evaluación de tecnologías ambientales y análisis de ciclo de vida.

### ■ PERFIL DE INGRESO

Debido al carácter técnico de la maestría, es necesario contar con conocimientos de matemáticas, química y aspectos ambientales.

.El aspirante deberá cumplir adicionalmente con un perfil que demuestre habilidades, competencias y valores fundamentales para la práctica profesional de la ingeniería a un nivel de alta especialización, así como una manifiesta convicción de realizar estudios de posgrado.

Entre ellas destacan:

- Capacidad de autogestión, capacidad para utilizar las tecnologías de información y comunicación para obtener información científica relevante y para comunicar sus ideas a los demás de manera óptima, así como capacidad para elaborar reportes escritos y protocolos de trabajo.
- Habilidad para hacer inferencias respecto a las variables experimentales o teóricas que le permitan establecer causas y efectos, habilidad para comprender el entorno local, nacional e internacional y sus efectos sobre su campo profesional con la finalidad de adoptar las mejores decisiones.
- Los aspirantes deberán compartir los valores del Instituto Politécnico Nacional: Respeto, sentido de responsabilidad, honestidad, lealtad, objetividad de criterio, integridad y justicia.
- Así como mostrar un compromiso con la preservación del medio ambiente.

### ■ REQUISITOS DE INGRESO

1. Poseer título profesional o certificado de estudios de licenciatura
2. No haber causado baja en algún programa de posgrado del Instituto.

Además los aspirantes extranjeros deberán enviar:

- Acta de nacimiento legalizada o apostillada
- Copia del título profesional legalizado o apostillado.
- Copia del certificado de estudios legalizado o apostillado.

### ■ PLAN DE ESTUDIOS

El alumno deberá cursar seis materias obligatorias, tres optativas y tres seminarios.. El plan de estudios que puede ser consultado en la dirección electrónica: <http://www.cmpl.ipn.mx/maestria/Paginas/Plan-de-estudios.aspx> Las líneas de generación y aplicación del conocimiento asociadas al programa académico son:

#### ■ Energía

Sublíneas: Energías convencionales y Energías renovables,

#### ■ Prevención y Control de la Contaminación

Sublíneas: Manejo de residuos, Química verde y Remediación Ambiental

### ■ REQUISITOS DE EGRESO

1. Los alumnos podrán obtener el grado en dos años (alumnos de tiempo completo) o en 4 años (alumnos de tiempo parcial).
2. Cubrir el total de créditos del programa de maestría
3. Desarrollar la tesis y acreditar el examen de grado correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto.

### ■ REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

El número máximo de créditos que el alumno podrá revalidar será de 6 créditos (9%), lo que corresponde a una materia electiva.

### ■ OFERTA

El programa de Maestría en Ingeniería en Producción más Limpia recibirá hasta un máximo de 10 estudiantes para el semestre A-2017.

### ■ PROCESO DE ADMISIÓN

Los aspirantes interesados deberán:

- Llenar una solicitud de admisión que se encuentra en la página del CMP+L ([www.cmpl.ipn.mx](http://www.cmpl.ipn.mx)) y enviarla junto con el título de licenciatura escaneado al correo [vmenac@ipn.mx](mailto:vmenac@ipn.mx) a más tardar el 2 de diciembre de 2016.
- Presentar el examen de comprensión del idioma inglés el día 6 de diciembre de 2016, a las 18:00 hrs., en el Cenlex Unidad Santo Tomás.
- Presentar el examen de conocimientos generales y de competencias los días 7 y 8 de diciembre 2016, a las 17:00 hrs en el CMP+L,
- Presentarse a entrevista del 9 al 13 de enero de 2017 en el CMP+L ante la comisión de admisión definida por el Colegio de Profesores del CMP+L.

### ■ RESULTADOS

Los resultados de aspirantes aceptados serán publicados en la página del centro [www.cmpl.ipn.mx](http://www.cmpl.ipn.mx) el 18 de enero de 2017.

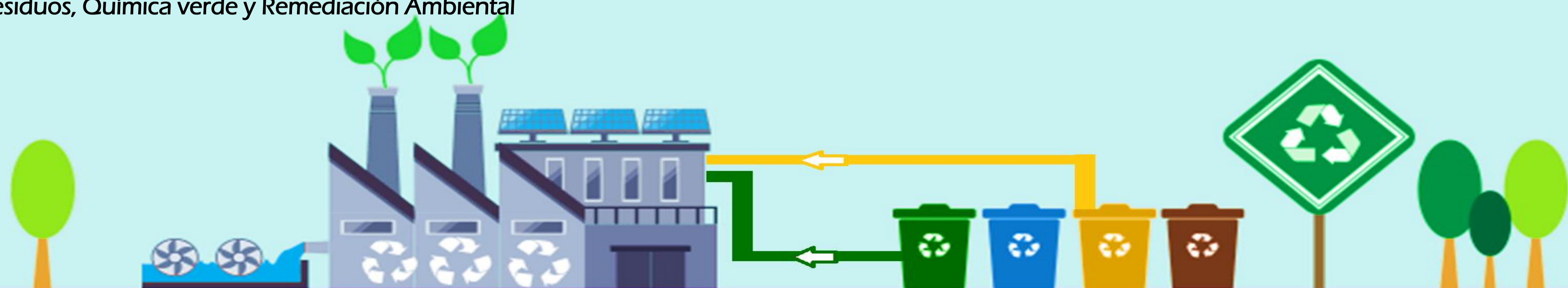
### ■ INSCRIPCIONES

Las inscripciones se llevarán a cabo en el periodo del 23 al 27 de enero de 2017 conforme al procedimiento publicado en la página del CMP+L.

El inicio de cursos será el lunes 30 de enero de 2017.

### ■ INFORMES

Para mayores informes podrá comunicarse con la Coordinadora del Programa de Maestría, Dra. Violeta Y. Mena Cervantes al teléfono 57296000, extensión 52620 o al correo electrónico [vmenac@ipn.mx](mailto:vmenac@ipn.mx).



Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso.